

DOC
#19

Universidad de Costa Rica
Facultad de Educación

Instituto de Investigación para el
Mejoramiento de la Educación
Costarricense
(IIMEC)

Ministerio de Educación Pública

Cecilia Cabezas
Dic / 86

DIAGNOSTICO EVALUATIVO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES:

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS PROBLEMAS:

LINEAMIENTOS CURRICULARES, ASESORAMIENTO, ACTITUD

Y RENDIMIENTO ACADEMICO

Bach. Ana Ma. González Ramírez

I. I. M. E. C.
04 NOV. 1998
RECIBIDO POR:

DOC
#19

00 0553



Instituto de Investigación
para el Mejoramiento de la
Educación Costarricense (IIMEC)
Facultad de Educación

06-03-06
Doc 19

C-1

cost
de l
insp
señ
cial
gene
cos
func
ne l
moci
la t
las
comp
za
del
pro
dio
1.-
2.-
3.-

LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES

Ana Ma. González Ramírez.

Los Estudios Sociales deben cumplir con los fines asignados a la educación costarricense mediante la comprensión del patrimonio cultural, la apreciación de los valores de la sociedad democrática y la afirmación de los ideales que inspiran la convivencia humana.

Polanco María Eugenia y Esquivel Juan Manuel (1982), consideran que la enseñanza de los Estudios Sociales no tiene por meta "...la formación de especialistas en geografía e Historia sino que debe tratar de impartir una cultura general que permita a los jóvenes captar los fenómenos geográficos e históricos, valorarlos, organizarlos, clasificarlos, interpretarlos y palpar su funcionalidad dentro de la problemática de este mundo..."

Zavala Oscar (1959) señala que la enseñanza de los Estudios Sociales tiene la "responsabilidad de abrir la conciencia individual a la auténtica estimación del hombre y de la comunidad". Agrega que al educador le corresponde la tarea de buscar los medios y procedimientos para proporcionar a los jóvenes las experiencias vitales que logren producir en ellos, una comprensión lo más completa posible de la realidad física y social en que actúan; así, la enseñanza de los Estudios Sociales debe contribuir a la formación de la personalidad del alumno, de manera que pueda capacitarlo para la lucha diaria con la vida.

Pretende este informe, ofrecer un resumen de los resultados de cuatro problemas planteados en el Diagnóstico Evaluativo de la Enseñanza de los Estudios Sociales en la Educación General Básica y Educación Diversificada.

Los problemas son:

- 1.- ¿Cuáles son los lineamientos curriculares que orientan la enseñanza de los Estudios Sociales en la Educación General Básica y Educación Diversificada?
- 2.- ¿Cuál es el rendimiento académico y los conocimientos mínimos que poseen los alumnos en Estudios Sociales al finalizar cada uno de los ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada?
- 3.- ¿Cuál es la actitud que muestran los alumnos hacia la institución educativa, los docentes y la asignatura de Estudios Sociales, y de los docentes hacia la asignatura y su enseñanza?

4.- ¿Qué asesoramiento reciben los maestros y profesores de Estudios Sociales que enseñan en la Educación General Básica y Educación Diversificada?

PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

Población y Muestra:

La población de este estudio la constituye todas las instituciones oficiales de la Educación General Básica y Educación Diversificada, según la división territorial administrativa del Plan de Regionalización del Sistema Educativo Costarricense, vigente hasta 1983. (Decreto N° 9501-P-OP, del 11 de enero de 1979).

La muestra fue escogida mediante un proceso aleatorio y estratificado por región, según el procedimiento estadístico sugerido por Zuwalif (1977), el cual permite determinar el tamaño requerido de la muestra.

Se trabajó el 20% de los colegios del total de instituciones de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, representados en la muestra tanto los colegios académicos diurnos y académicos nocturnos, como técnicos.

La muestra de escuelas se determinó al azar; pero mediante muestreo de juicio, debido a que, por limitaciones geográficas, económicas y administrativas se utilizó un criterio de conveniencia que consistió en supeditarla al 20% de las escuelas del distrito administrativo al que pertenecía el colegio seleccionado. Están representados en la muestra los diferentes tipos de escuelas, establecidos por el Ministerio de Educación Pública, según el muestreo aleatorio estratificado, de acuerdo con el número de docentes y alumnos por institución.

Se trabajó en total con 45 colegios y 80 escuelas.

Participaron en este estudio 5098 alumnos; 107 maestros; 95 profesores de Estudios Sociales; 79 directores de Educación General Básica y Educación Diversificada; 37 miembros de los Comités de Evaluación; 15 asesores de Estudios Sociales; y 8 especialistas en la materia.

Instrumentos

En cada institución se aplicaron instrumentos a:

- maestros y profesores: 1. Un cuestionario semiestructurado con el propósito

de conocer la situación académica y laboral, el planeamiento didáctico, el asesoramiento y los recursos administrativos en la enseñanza de la asignatura.

2. Diferenciales semánticos para medir la actitud hacia la asignatura y su enseñanza.

- directores: Una encuesta para determinar tanto el apoyo administrativo que brindan a los docentes, como aspectos técnicos relacionados con el asesoramiento y el planeamiento.
- comités de Evaluación: Un cuestionario semiestructurado sobre aspectos atinentes a la evaluación educativa.
- padres de familia: Un cuestionario para conocer su opinión con respecto al apoyo que brindan a la institución en que estudian sus hijos.
- asesores: Una encuesta sobre los fundamentos que orientan la enseñanza de las asignaturas, los programas, el planeamiento didáctico, la evaluación y el asesoramiento.
- especialistas: Una encuesta que solicita la opinión sobre los fundamentos de la enseñanza de la asignatura, el planeamiento del docente y el logro de los objetivos de la asignatura.
- alumnos: 1. Una prueba con referencia a criterios para medir los conocimientos mínimos de la asignatura en cada uno de los ciclos.
2. Diferenciales semánticos con el propósito de medir la actitud del alumno hacia la asignatura, la institución y el docente.

Para realizar la prueba con referencia a criterios, se siguió el siguiente procedimiento:

Selección de objetivos. De acuerdo con lo establecido por Popham (1978), para desarrollar pruebas con referencia a criterios es necesario especificar claramente los dominios de conocimientos que las pruebas pretenden medir. En este caso, ese escogimiento se hizo empleando objetivos específicos. Para determinar los conocimientos básicos que se medirían en las pruebas se siguió el siguiente procedimiento:

Un grupo de maestros y otro grupo de profesores elaboraron individualmente, una lista con un máximo de treinta objetivos por nivel, que representaban, en su criterio, los conocimientos mínimos que un estudiante debe poseer al finalizar el ciclo respectivo de la Educación General Básica y Educación Diversificada. Posteriormente, estos grupos se reunieron, discutieron sus listas y llegaron a un consenso sobre los objetivos. Así, se obtuvieron las primeras

listas que contenían de veinte a treinta objetivos para cada nivel.

Luego, grupos de ^{docentes}maestros de San José, Heredia, Pérez Zeledón, Turrialba y Santa Cruz, establecieron, con esas listas, los objetivos que consideraron prioritarios.

Posteriormente se calcularon las medias aritméticas de las prioridades y se escogieron, para cada nivel de quince a veinte objetivos con las más altas prioridades promedio: 15 objetivos para la prueba de Primer Ciclo, 16 para la de cuarto y quinto años y 20 para las demás pruebas. De esta forma, se puede afirmar que existe suficiente evidencia de la validez de selección de dominio, como la llama Popham (1978).

Selección de los ítemes. Maestros y profesores, contratados para tal efecto, escribieron ítemes correspondientes a los objetivos de cada prueba. Estos ítemes fueron de selección. Se obtuvo al menos diez ítemes por objetivos y se empleó el criterio de jueces para escoger tres ítemes que de acuerdo con su criterio midieran cada uno de los objetivos propuestos.

De esta manera, se evidenció la validez descriptiva y de selección del dominio de la prueba, según la nomenclatura de Popham (1978). Las pruebas quedaron constituidas así: 45 ítemes la prueba de Primer Ciclo; 48 ítemes la de sexto año y 60 ítemes las restantes pruebas.

La confiabilidad de los resultados de las pruebas se calculó haciendo uso de la fórmula alfa de Cronback (1967).

Los índices fueron 0,87 para la prueba de cuarto año; 0,70, para la de sexto; 0,80, para la de séptimo; 0,77, para la de décimo, y 0,74, para la de undécimo, y duodécimo.

RESUMEN DE RESULTADOS

Problema N°. 1.

¿Cuáles son los lineamientos curriculares que orientan la enseñanza de los Estudios Sociales?

Conclusiones:

1. Con respecto a si la enseñanza de los Estudios Sociales considera las condiciones socioeconómicas y culturales del país se concluye que tanto los esp-

cialistas como los asesores muestran, en términos generales, cierto grado de satisfacción en estos aspectos, sin embargo señalan que "el profesor no está capacitado en algunos aspectos para transmitir adecuadamente los conocimientos a los estudiantes, o deben cambiar de actitud para aprovechar más los contenidos del programa".

-- Respecto a los objetivos y contenidos del programa se expresa menor insatisfacción en los aspectos relacionados con el individuo, que en los relacionados con la sociedad.

-- Con respecto a la fundamentación filosófica, psicológica y pedagógica, en términos generales, los consultados expresan que, en cuanto a lo filosófico esta se centra en los fines de la Educación Costarricense y en ideales democráticos.

En cuanto a la fundamentación psicológica se enfocan aspectos que tienen relación con la personalidad del alumno, pero no explicitan el conocimiento en la línea psicológica que la sustenta.

Con respecto a la fundamentación pedagógica, los consultados relacionan este aspecto con técnicas y métodos de enseñanza.

Problema N°. 2.

Qué asesoramiento reciben los maestros y profesores de Estudios Sociales que enseñan en la Educación General Básica y Educación Diversificada?

La información recogida en esta parte de la investigación permite ofrecer algunas conclusiones que se expresan a continuación.

-- Es muy poco el asesoramiento que se brinda a los docentes que imparten Estudios Sociales.

-- No se da atención especial a los maestros de ningún tipo de escuela. Los profesores de los colegios académicos diurnos son los que reciben más asesoramiento, sin embargo éste es poco.

-- La A.N.D.E. y los diferentes organismos en el nivel institucional son las entidades que ofrecen un poco más de ayuda técnica a los docentes que imparten Estudios Sociales.

- Los asesores cuentan con pocos años de experiencia en la labor de asesoramiento. Pocos se han especializado en su disciplina, lo cual significa que la formación académica es igual o parecida a la del profesorado que tiene a su cargo.

- Hay poca participación por parte de los asesores en los cursos de perfeccionamiento que se ofrecen (cursos con una duración promedio de cinco días).

- No todos los asesores poseen plaza en propiedad, lo cual podría afectar e impedir el desarrollo de un programa coherente y sistemático.

- En opinión de los maestros y profesores, los procedimientos más utilizados para darles asesoramiento son las reuniones, circulares, boletines y conversaciones informales.

- Los miembros de los comités de evaluación utilizan especialmente las circulares para asesorar a los profesores de Estudios Sociales en materia de evaluación.

- Los asesores consideran que su función principal es dar asistencia técnica especialmente en metodología y planeamiento, sin embargo la falta de viáticos, transporte y el poco apoyo administrativo afecta su labor.

- Los asesores nacionales y regionales, trabajan en proyectos diferentes. Así, la asesoría nacional trabaja principalmente en proyectos sobre Geografía y Educación Vial. En cambio, los asesores regionales laboran con proyectos de desarrollo curricular.

- Los maestros y profesores reciben asesoramiento en diferentes aspectos, especialmente en planeamiento, metodología y evaluación. A pesar de los bajos porcentajes el asesoramiento es considerado como útil.

- La asesoría nacional, los directores de colegios, los coordinadores de departamentos y los miembros de los comités de evaluación son las fuentes que más importan para realizar el asesoramiento.

problema N° 3.

¿Cuál es la actitud que muestran los alumnos hacia la institución educativa, los docentes y la asignatura de Estudios Sociales y de los docentes hacia la asignatura y su enseñanza?

Con respecto a este problema se concluye que la percepción del alumno hacia la escuela o el colegio es menos positiva en la medida en que avanza en la escolaridad.

En primaria, la percepción del alumno en cuarto y sexto años es muy positiva. En secundaria los alumnos de séptimo año evalúan más positivamente al profesor. Hay una tendencia a evaluar menos positivamente al profesor en la medida en que avanza en la escolaridad.

- Los alumnos de séptimo año perciben más positivamente la asignatura que los alumnos de décimo y undécimo años.

- En general, en la medida en que los alumnos avanzan en la escolaridad, su actitud es menos positiva, ya sea hacia el colegio como hacia el profesor y hacia la asignatura.

- La actitud de los maestros y profesores de Estudios Sociales es positiva tanto hacia la asignatura como hacia su enseñanza. Sin embargo, al comparar la actitud entre ellos los maestros muestran una actitud menos positiva tanto hacia la asignatura como hacia su enseñanza.

Problema N°. 4.

¿Cuál es el rendimiento académico y los conocimientos mínimos que poseen los alumnos al finalizar cada uno de los ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada?

Para dar respuestas a este problema, se emplearon técnicas de estadística descriptiva. Se efectuaron análisis de varianza y pruebas de medias a posteriori según el procedimiento Scheffé, Ferguson (1973) y se calcularon medias aritméticas por objetivo, en las pruebas de los diferentes niveles. Estas medias se compararon con los niveles críticos de dominio de objetivos.

Las comparaciones se hicieron con medias aritméticas calculadas en el nivel nacional, regional, por tipo de escuela y modalidad del colegio. El nivel crítico de dominio se estableció de acuerdo con el método empleado por Sheeham y Davis (1979). La fórmula usada fue la siguiente:

$$P.M.D. = \left(\begin{array}{l} \text{Puntaje casual} \\ \text{por ítem} \end{array} \right) \times \text{N}^{\circ} \text{ de ítemes} + 2 \text{ desviaciones estándares.}$$

Según este procedimiento, se concluye que se domina un objetivo en Primer y Segundo Ciclos y sexto año, cuando se alcanza en un promedio de 2,63 y en Tercer Ciclo y décimo año, un promedio de 2,25. Se presentan dos tipos de análisis: uno normativo y el otro con referencia a criterios.

De los resultados anteriores se obtienen las siguientes conclusiones:

- En términos generales el rendimiento académico de los alumnos en Estudios Sociales en todas las regiones es bajo.

- Puede decirse que las regiones Atlántica y Brunca son las que presentan el rendimiento académico más bajo.

- Todas las medias aritméticas están por debajo del 52% de puntos posibles en cada prueba.

En Primer y Segundo Ciclos, oscila alrededor del 50%.

En Tercer Ciclo y Educación Diversificada es de 40% y 45% respectivamente. Es decir, el rendimiento decrece aún más en secundaria.

- Por tipo de escuela se confirma una vez más lo que se controló al analizar el rendimiento académico en Matemática, Ciencias y Español por los investigadores del Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (I.I.M.E.C.) (1983, 1984, 1985), que los alumnos de las escuelas más pequeñas tienen un rendimiento inferior al presentado por los de escuelas de centros de población más grandes.

- Al hacer el análisis con referencia a criterios de dominio, ningún tipo de escuela logra el mínimo de dominio aceptable por objetivo.

- De acuerdo con el análisis hecho por región, en cuarto año, la región Norte domina un objetivo (número 6). En Sexto año no hay dominio de ninguno de los objetivos.

- De acuerdo con la modalidad de colegio, al comparar los resultados de las pruebas con criterios de dominio por objetivo, los alumnos de los colegios académicos diurnos dominan dos objetivos en el Tercer Ciclo (uno en la región Central y otro en la Chorotega), y uno en la Educación Diversificada (región Central, Oriental, Occidental).

- En Séptimo año, nivel que evalúa el Segundo Ciclo, ningún objetivo es dominado ni por región ni por modalidad.

- Los análisis de varianza indican que sí existen diferencias significativas en el rendimiento académico de los alumnos, entre las diversas regiones del país.

Es oportuno señalar que no fueron dominados algunos objetivos priorizados por los educadores y que suponen aspectos fundamentales que todo alumno debe conocer.

Los objetivos relacionados con el aspecto geográfico y económico de Costa Rica alcanzaron porcentajes de dominio muy bajos. Con respecto a los objetivos relacionados con la historia y con la formación ciudadana, los porcentajes de dominio fueron sumamente bajos.

Preocupa observar cómo los estudiantes, por ejemplo, no ubican los puntos cardinales, ni las provincias de Costa Rica. Además, no pueden relacionar un hecho histórico con su importancia, tal es el caso del objetivo referente a "la Campaña Nacional de 1856 y nuestra vida democrática". Sorprendentemente, no identifican los símbolos nacionales tampoco pueden citar los derechos adquiridos por el hombre. Es necesario revisar por qué el alumno no pudo determinar qué es el sufragio y cuál es su función. Identificar garantías sociales e individuales, tendencias políticas y elementos constitutivos del Estado, entre otros, es algo desconocido para ellos.